

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Modelo A



DIRECCION GENERAL
DEL
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MOVIL 0,25

Año de 194 8

Servicio que rinde la cuenta Distrito forestal de Baleares (Revisión)
 Período que comprende
 Clase de trabajo o servicio dietas del personal técnico (Revisión)
 Capítulo 1^o Artículo 3^o Grupo único del Presupuesto (Materiales e Impulsos)

CARGO	Pesetas
<i>Existencia anterior.</i>	
Mandamiento de pago núm. <u>2931</u> cobrado el <u>7</u> de <u>enero</u> de 19 <u>49</u>	<u>42.30</u>
» de » » » de de 19
» de » » » de de 19
TOTAL CARGO	<u>42.30</u>
DATA	Importe íntegro Pesetas
Gastos de jornales, según relación núm. 1	
» de materiales, según relación núm. 2	
» de seguros, según relación núm. 3	
» de transportes, según relación núm. 4	
» de dirección, según relación núm. 5 % <u>.....</u> s/..... Ptas.	
Gastos de dietas, según nómina núm. <u>una</u>	<u>42.30</u>
» de movimiento » »	
TOTAL DATA	<u>42.30</u>
<i>Existencia para la cuenta siguiente</i>	<u>0.00</u>
SITUACIÓN DE LA EXISTENCIA	
En la cuenta corriente: «Patrimonio Forestal del Estado» en el Banco de España de
En poder de este Servicio
Total existencia
SITUACIÓN DEL CRÉDITO	
Importa la propuesta aprobada en <u>16</u> de <u>diciembre</u> de <u>1948</u> , según comunicación de la Dirección General, núm. <u>5221</u> de <u>24</u> de <u>diciembre</u> de 19 <u>48</u> .	<u>42.30</u>
Librado hasta la fecha con cargo a la misma.	<u>42.30</u>
Resta por librar	<u>0.00</u>

Palma de Mallorca 31 de enero de 1949

El Ingeniero Jefe,

Jose Capell

INFOR-

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuada a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan; por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, de de 194.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conformes, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, de de 194.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:

EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA:

EL DIRECTOR GENERAL,

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.=Ministerio de Agricultura.=Patrimonio Forestal del Estado.=Dirección General.=El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.=Dios guarde a V.S. muchos años.Madrid, 30 de Diciembre de 1948.=El Jefe de la Sección.=P.O.=R. Torres.=Rubricado.=Al margen.=Libramiento nº 2951.=P/P al 2950.=Cuenta corriente denominada Organismos de la Administración del Estado.=Patrimonio Forestal del Estado en la sucursal del Banco de España de Palma de Mallorca.=Importe.=Integro, 45,00.=Utilidades, 2,76.=Líquido, 42,30 (pesetas 42,30)=Aplicación: Cap. 3, Artº 3, Grpº Uº=Perceptor=Distrito Forestal Baleares=Montes:Manut y Benifaldó=Termino municipal de Escorca.=Con cargo a la propuesta de dietas revisión precios.=Aprobada en 16 de Diciembre de 1948.=Por un total de 45,00 pts.=Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.=Palma de Mallorca.=Hay un sello en tinta que dice.=Ministerio de Agricultura.=Patrimonio Forestal del Estado.=Dirección General.

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe

José Capell

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.- Ministerio de Agricultura Patrimonio Forestal del Estado.- Dirección General.- Vista la comutación de esa Jefatura, resitiendo presupuesto de honorarios del perito en el expediente de revisión de precios de los productos maderables y leñosos subastados en los montes del Estado "Manut" y "Benifaldó" del término municipal de "Saoroca", en la provincia de Baleares, y de conformidad con los informes emitidos.- Vista Dirección General ha acordado en fecha 16 de las corrientes, en aprobación por los importes de 300 pesetas concepto de tarifas y 45 pesetas correspondiente a dietas, librándose dichas cantidades seguidamente con aplicación al Captº 3º, Artº 3º y Captº 1º Artº 3º, Grupo Único del presupuesto, respectivamente.- Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.- Dios - Guarde a V.S. muchos años.- Madrid 24 diciembre de 1918.- El Director General.- P. S. El Subdirector F. Aspasia.- Rubricado Hay un sello en tinta que dice: Ministerio de Agricultura Patrimonio Forestal del Estado Dirección General.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

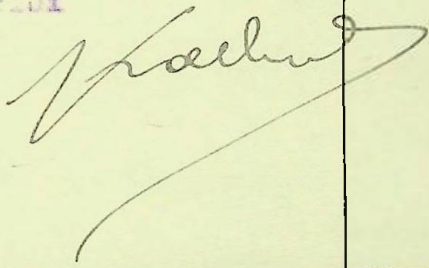
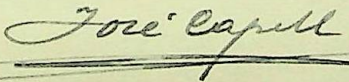
COPIA
El Ingeniero Jefe.

José Capell



PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARESMes de Junio de 19 40NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal típico afecto a este servicio con arreglo a las disposiciones vigentes

CLASES	NOMBRES	Total íntegro — Pesetas	Impuesto de Utilidades Pesetas	Total líquido — Pesetas
Ingeniero 2º	Don Joaquín Jiménez de Babún y - González-Arango; por el líquido de lo que expresa en su certifica- ción adjunta número I..... Recibí 	--	--	42,30
	Totales	--	--	42,30
<p>Importa el líquido de esta nómina la cantidad de CUARENTA Y DOS pesetas TREINTA céntimos.</p> <p>Palma de Mallorca, 30 de Junio de 1940</p> <p>El Ingeniero Jefe </p>				

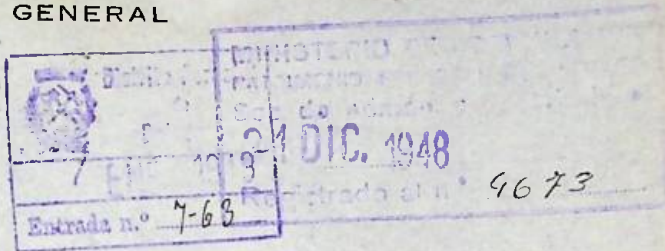


MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL

Libramiento n.º 2931

p/p al 2930



CUENTA CORRIENTE denominada *Organismos de la Administración del Estado.- Patrimonio Forestal del Estado* en la Sucursal del Banco de España de PALMA DE MALLORCA

IMPORTE:	Integro	45,-
	Utilidades	2,70
	Líquido	42,30

(pesetas 42,30).

APLICACION: Capt. 3 Art. 3 Grp.º Uº

Perceptor: Distrito Forestal Baleares

Monte: Manut y Benifaldó
Término Municipal de Escorca

Con cargo a la propuesta de áietas revisión previos

Aprobada en 16 de 12 de 1948
Por un total de

45,- pesetas.

El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, de 30 DIC. 1948 de 1948

EL JEFE DE LA SECCION,

R. J. J. J.



NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.

Salvador
19.5.1949

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

PALMA DE MALLORCA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1948

Mes de Junio

Trabajos de Revisión de Precios de
Busta de Maderas

CAPÍTULO _____ ARTÍCULO _____

Don Joaquín Linares de Linares

CERTIFICO: Que durante 1 días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas _____
_____ por dietas y _____
_____ por gastos de movimiento, o sea en total _____
_____ pesetas _____
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en _____
a _____ de _____ de 194_____

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell

Joaquín Linares de Linares

Mes de Junio de 1948

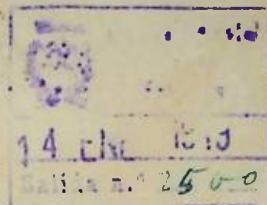
RELACION detallada de los dias empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el ingeniero que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
4-5	Ida al monte por vía férrea en Benipalés - (Parde-Soran) estacionando la carga de maderas de la subasta pendiente en el n.º 2 y toma de datos para la revisión								
6-	(Domingo) - vuelta del Monte por vía férrea								

Dieta.....días apesetas

Gastos de movimiento.....

Importe total.

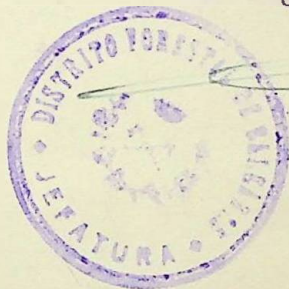


Ilmo Señor

R.G

Tengo el honor de elevar a V. I. la cuenta justificativa del n.º p. num 2031 de dietas revision precios de los productos maderables y leñosos subastados en los montes del Estado "Manatú" y "Benifalón", por si merece su superior aprobación.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca 14 febrero de 1949
El Ingeniero Jefe



Ilmo Sr Director General del Patrimonio Forestal del Estado.

MADRID

=====